

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																				
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																				
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadania en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en linea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio		
1	Solicitud de acceso a la información pública.	Servicio orientado a la población en general que desea conocer la información que genera, produce o custodia (nombre competo de la entidad) y que esportada en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTA/P).	Los ciudadanos y ciudadanas ingresarán su solicitud de información pública y la presentarán a través del medo que excejar, de manera física en ao lotinas del doblerno Autonomo Descentralitado Parroquál Nual o a través de los medos diguladas que dispongia.	Llenar el requerimiento de información pública; ó Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	La solicitud de acceso a la información póblica llega a la máxima adordida de la máxima contrada de la máxima contrada de la máxima como de la información. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado ficialmente ne cumplimiento de la TOTAPP. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante.	08:00 a 17:00	Gratuito	10 días plazo más 5 días de prórroga	Ciudadanía en general	G.A.D. de Parroquia Rural Chirijos	CALLE PRINCIPAL Y AV BOQUERON	Oficinas a nivel nacional: presencial / ventarilla / sitio web institucional	SI	Solicitud de Información Pública G.A.D. de Parroquia Rural Chirijos http://www.gadchirijos.gob .ec/media/lotaip_archivos/solicitud- informacionPublica.pdf	Recepción Información Pública G.A.D. de Parroquia Rural Chirijos http://www.gadchir-ijios.gob.ec/solicitud/informacion-publica/	0	0	La informacion se dipone en la entidad cuando la ciudadania lo solicite sera entregada mediante los mescanismos ya detallados		
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)							NO APLICA, debido a que G.A.D. de Parroquia Rural Chirijos no utiliza el Portal de Tramites Ciudadanos (PTC)													
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							31/07/2023													
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							MENSUAL													
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):						SECRETARÍA TESORERÍA														
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):							MEZA MENDOZA CARMEN LISSETH													
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							secretaria-tesoreria@gadchirijos.gob.ec													
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							(OS) 2393 OO3 EXTENSIÓN (No Aplica por ser linea directa)													